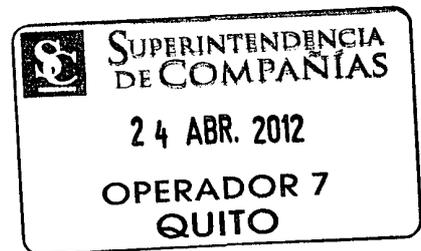


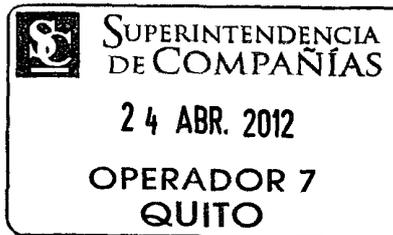
**PF GROUP S.A.
INFORME DE AUDITORIA**

Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliaciones entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provistos (utilizado) por actividades de operación.
- Notas a los Estados Financieros





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas
PF GROUP S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PF GROUP S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

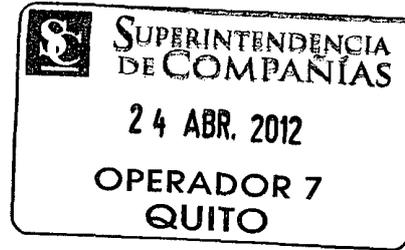
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA'S). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros presentados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



3. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PF GROUP S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. *Énfasis de asunto*

La Compañía es propietaria del 100% de las acciones de la Compañía Ingamp S.A. La Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC-19) y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-27) requieren que los estados financieros se presenten consolidados con las subsidiarias. El informe a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2011 emitido el 15 de marzo del año 2012 presenta una opinión limpia.

Los estados financieros individuales de la Compañía y el presente informe de auditoría se presentan con el objetivo de cumplir con las normas legales societarias y tributarias vigentes.

5. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PF GROUP S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
20 de marzo del 2012

Dr. Juan Quiña - Socio

AUDITING SUPPORT CIA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548

PF GROUP S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	ACTIVOS		PASIVOS	
	2010	2011	2010	2011
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes	
Caja y bancos (Nota 6)	358.384	120.967	Obligaciones por pagar (Nota 15)	208.170
Cuentas y documentos por cobrar	1.704.515	1.999.001	Documentos y cuentas por pagar:	2.884.869
Cientes (Nota 7)	1.584.807	1.846.956	Proveedores (Nota 13)	1.383.562
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-90.590	-95.178	Otras cuentas por pagar (Nota 14)	1.085.496
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	210.298	247.223	15% Participación trabajadores	187.316
			Impuesto a la renta (Nota 19)	228.495
Inventarios (Nota 10)	3.946.944	4.978.260	Provisiones por pagar	
Gastos pagados por anticipado	8.222	9.847	Beneficios sociales (Nota 15)	18.585
Total activo corriente	6.018.065	7.108.075	Total pasivo corriente	3.111.624
Activo fijo neto (Nota 11)	1.002.948	1.182.758	Pasivos a Largo Plazo	1.368.646
Propiedad planta y equipo	2.733.466	3.022.863	Préstamos bancarios (Nota 16)	925.000
Depreciación acumulada	-1.730.518	-1.840.105	Cuentas por pagar largo plazo (Nota 17)	182.000
Inversiones en acciones (Nota 12)		4.000.000	Inversiones por pagar (Nota 18)	-
			Provisión jubilación patronal (Nota 19)	261.646
			TOTAL PASIVOS	4.480.270
			Patrimonio	
			Capital social (Nota 21)	1.400.000
			Reserva legal (Nota 22)	208.865
			Reserva facultativa (Nota 23)	99.865
			Reserva de capital	11.519
			Resultado del ejercicio	820.494
			TOTAL PATRIMONIO	2.540.743
TOTAL ACTIVOS	7.021.013	12.290.833	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.021.013
				12.290.833

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)



PF GROUP S.A
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

INGRESOS OPERACIONALES	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Ventas netas	9.811.968	10.826.394
Costo de ventas	-7.108.690	-7.969.766
Utilidad Bruta en ventas	<u>2.703.278</u>	<u>2.856.628</u>
GASTOS OPERATIVOS	-1.401.201	-1.437.722
Gastos de administración	-988.398	-905.260
Gastos de venta	-412.803	-532.462
Resultado en operación	<u>1.302.077</u>	<u>1.418.906</u>
OTROS GASTOS E INGRESOS	-65.772	30.338
Ingresos no operacionales	11.785	103.155
Gastos financiero	-65.089	-57.664
Gastos no operacionales	-12.468	-15.153
UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>1.236.305</u>	<u>1.449.244</u>
15% Participación trabajadores	187.316	217.387
Impuesto a la renta	228.495	239.703
Utilidad del Ejercicio	<u><u>820.494</u></u>	<u><u>992.154</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

PF GROUP S.A
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Resultado Ejercicio	Total
Saldo al 31 diciembre del 2009	835.000	170.689	232.929	99.865	381.766	1.720.248
Reinversión de utilidades Aumento de Capital	343.590				-343.590	-
Apropiación de Reserva Legal		38.176			-38.176	-
Capitalización de las Reservas	221.410		-221.410			-
Utilidad ejercicio					820.494	820.494
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.400.000	208.865	11.519	99.865	820.494	2.540.743
Reinversión de utilidades	288.481				-288.481	-
Apropiación de reserva legal		82.049	-		-82.049	-
Aumento de capital	11.519		-11.519		-	-
Dividendos por pagar					-449.964	-449.964
Utilidad ejercicio					992.154	992.154
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.700.000	290.914	-	99.865	992.154	3.082.933

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)



PF GROUP S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	2010	2011
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	9.723.923	10.568.834
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-9.124.156	-10.177.782
Impuesto a la renta y participación trabajadores	-187.316	-415.812
Otras actividades de operación	<u>-295.634</u>	<u>-17.550</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación	116.817	-42.310
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pago por la compra de activos fijos	-485.023	-413.107
Pago Inversión en compañías	<u>100.761</u>	<u>-400.000</u>
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-384.262	-813.107
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo pagado y/o recibido de instituciones financieras	<u>150.000</u>	<u>618.000</u>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	150.000	618.000
Disminución neto del efectivo	<u>-117.445</u>	<u>-237.417</u>
Efectivo al inicio del año	475.829	358.384
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>358.384</u>	<u>120.967</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

PF GROUP S.A
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

	2010	2011
Utilidad neta del ejercicio	820.494	992.154
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	200.152	182.427
Provisión para cuentas incobrables	15.090	15.974
Provisión jubilación patronal	44.797	46.690
Provisión 15% participación trabajadores	187.316	217.387
Impuesto a la Renta	228.495	239.703
Gasto baja activos fijos	-	50.870
Gasto intereses		22.646
Diferencial en cambio		-66.341
Total	675.850	709.356
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	-373.293	-273.535
Disminución en otras cuentas por cobrar	-434	-5.316
Aumento en compañías relacionadas	270.591	-
Disminución del efectivo por aumento de inventarios	-701.602	-1.031.316
Disminución gastos anticipados y otros activos	-128.621	-33.235
Aumento (disminución) cuentas por pagar	-446.167	-400.418
Total	-1.379.526	-1.743.820
Efectivo neto provisto por actividades de operación	116.817	-42.310

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 29)

PF GROUP S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 Y 2011

Nota 1. – Identificación de la Compañía

Mediante escritura pública celebrada el 1 de enero del 2009, se realiza la disolución de las Compañías EPG Engineering Polymers Group S.A., Tecnopolímeros S.A., Alquimiasera S.A., Micropol S.A., Tepol S.A., Bonditex S.A., y Kiipis S.A., las mismas que se fusionan y son absorbidas por la Compañía **SECAPOL S.A.**, la cual a su vez cambia de denominación a **PF GROUP S.A.**

Nota 2. – Objeto Social

PF GROUP S.A., es una compañía dedicada a la producción, comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, plásticos, textiles, y otros, tanto para la industria en general como para el consumo directo.

Nota 3. – Estructura Organizacional

La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General. La Junta General está conformada por los accionistas y es el órgano supremo de la Compañía, las decisiones tomadas por ésta no pueden ser cambiadas, revisadas o reformadas sino por la misma.

Nota 4. – Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.

El precio del barril del petróleo, cerró al 30 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el promedio durante el año 2011.

En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo Enero-Diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron un incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que en el año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.



El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo implementando políticas de carácter social.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario interno.

b) Provisión para cuentas incobrables

Es política de la Compañía realizar una provisión para cuentas incobrables de acuerdo como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

c) Inventarios

Las materias primas importadas, son valoradas de acuerdo al precio de los proveedores extranjeros más los costos de nacionalización.

Las materias primas nacionales son registradas al valor de adquisición los mismos que no exceden al valor de mercado.

Los productos terminados se registran sumando los costos de las materias primas importadas y nacionales.

d) Gastos pagados por anticipado

Los seguros pagados por anticipado se encuentran expresados a su valor de compra o contratación.

e) Activos fijos

Son registrados al costo de adquisición y la depreciación se registra con cargo a resultados, utilizando los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, bajo el método de línea recta.

Edificios	5%
Naves industriales	10%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículo	20%
Equipos de computación	33.33%

f) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones se presentan al costo de adquisición el que no excede el valor patrimonial de la subsidiaria.

La Compañía es propietaria del 100% de las acciones de la Compañía Ingamp S.A. La Norma Ecuatoriana de contabilidad (NEC-19) y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-27) requieren que los estados financieros se presenten consolidados con las subsidiarias, sin embargo los estados financieros en el presente informe no se presentan consolidados si no de manera individual para cumplir con las normas legales y societarias vigentes.

g) Jubilación patronal

La NIC 19 Y 26 determinan que los empleados tendrán un derecho futuro para jubilación patronal, el mismo que tiene que ser registrado en base de un estudio actuarial realizado por un perito independiente calificado. La Compañía ha realizado la provisión correspondiente.

h) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos y es política de la Compañía realizar la provisión correspondiente.

i) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

El Código de la Producción emitido el 29 de diciembre del 2010 en sus disposiciones transitorias primera establece:

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%.

La Compañía ha realizado la provisión correspondiente aplicando el 24% de impuesto a la renta.

j) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

k) Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido cuando los bienes son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

l) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 6. - Caja y Bancos

La composición de esta cuenta se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cajas	111.718	6.000
Bancos Nacionales	242.794	95.843
Bancos del Exterior	3.872	19.124
Total Caja y Bancos	<u>358.384</u>	<u>120.967</u>

Nota 7. - Clientes

La composición de esta cuenta lo resumimos en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cientes nacionales	1.514.202	1.846.956
Cientes relacionados	70.605	-
Total	<u>1.584.807</u>	<u>1.846.956</u>

Nota 8.- Provisión cuentas incobrables

El movimiento de esta cuenta se resume así:

<u>Descripción</u>	
Saldo 31/12/2009	75.500
Provisión ^(b)	15.090
Saldo 31/12/2010	90.590
Provisión ^(b)	4.588
Saldo 31/12/2011	95.178

^(b) El cálculo para la provisión de cuentas incobrables se la realizó sobre las ventas a crédito del período por el 1% de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nota 9.- Otras cuentas por cobrar

El detalle de la cuenta es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Iva crédito fiscal	-	105.313
Retenciones en la fuente	180.122	104.306
Anticipo impuesto a la renta	-	2.113
Préstamos y otros a empleados	8.817	4.744
Cuentas por liquidar	8.400	6.150
Otras cuentas por cobrar	11.184	-
Varios	-	7.714
Anticipo Proveedores	1.775	16.883
Total	210.298	247.223

Nota 10.- Inventarios

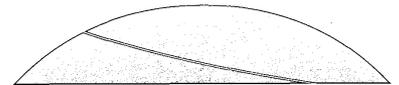
El saldo de las existencias se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Materia prima	3.330.348	4.126.827
Producto intermedio	34.111	44.343
Productos terminados	313.493	462.609
Exportaciones en tránsito	-	11.141
Importaciones en tránsito	268.992	333.340
Total	3.946.944	4.978.260

Nota 11.- Activos fijos

El movimiento al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Reclasificaciones	Ventas	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Ventas/Bajas	Saldo 31/12/2011
Terrenos	81.587		-40.000		41.587			41.587
Edificios y naves industriales	117.055	11.628	55.126		183.809			183.809
Muebles y enseres	41.134	-			41.134			41.134
Maquinaria y equipo	1.698.671	78.121	231.716		2.008.508	365.588	104.756	2.269.340
Equipo de computación	60.524	-			60.524	21.876	17.983	64.417
Vehículos	274.017	77.625		-17.696	333.946	79.686	4.426	409.206
Construcciones en proceso	4.318	2.184	-6.502		-	12.071		12.071
Repuestos	-				-	1.300		1.300
Instalaciones en proceso	-	315.465	-251.505		63.959		63.959	-
Total costo	2.277.306	485.023	-11.166	-17.696	2.733.466	480.521	191.124	3.022.863
Total depreciaciones	1.559.230	170.553	15.171	-14.436	1.730.518	185.882	-76.295	1.840.105
Total activo fijo neto	718.076	314.470	-26.334	-3.260	1.002.948	294.639	114.829	1.182.758



Nota 12.- Inversión en acciones

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Inversión Ingamp S.A (a)	-	4.000.000
Total	-	4.000.000

(a) La compañía realizó la adquisición del 100% del paquete accionario el cual fue ratificado con la comunicación a la Superintendencia de Compañías dada el 27 de enero del 2012.

Nota 13. – Proveedores

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales	194.963	112.751
Proveedores del exterior	1.188.599	1.344.328 ^(a)
Total	1.383.562	1.457.079

Posición de Moneda Extranjera

(a) El detalle de posición de moneda extranjera se detalla a continuación:

<u>MONEDA</u>	<u>VALOR MONEDA EXTRANJERA</u>	<u>T/C CIERRE</u>	<u>VALOR USD</u>
dólares	619.336	1	619.336
euros	530.232	1,3327	706.640
libras	11.470	1,60	18.352
Total			1.344.328

Nota 14.- Otras cuentas por pagar

El detalle de la cuenta es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar accionistas	771.524	6.240
Otras cuentas por pagar	214.136	298.692
Retenciones e impuestos	57.402	66.671
Bonificación y liquidaciones	23.199	-
Obligaciones con el personal	19.235	74.836
Total	1.085.496	446.439

Nota 15.- Beneficios Sociales

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Total</u>
Saldo 31 de diciembre del 2009	4.947	6.109	11.056
Pagado	-65.302	-20.726	-86.028
Provisión	7.950	21.607	93.557
Saldo al 31 de diciembre del 2010	11.595	6.990	18.585
Pagado	-73.215	-24.068	-97.283
Provisión	71.014	27.748	98.762
Saldo al 31 de diciembre del 2011	9.394	10.670	20.064

Nota 16. – Obligaciones bancarias por pagar

La composición de esta cuenta se presenta así:

Razón social	Fecha suscripción	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Monto	Corto plazo	Largo plazo	Total
UBS AG	15/01/2010	14/01/2013	2,24%	350.000		350.000	350.000
	30/11/2009	30/11/2013	2,37%	350.000		350.000	350.000
	08/04/2011	28/03/2013	2,40%	200.000		200.000	200.000
	25/11/2010	25/11/2013	2,02%	200.000		200.000	200.000
	17/11/2011	17/11/2014	1,95%	450.000		450.000	450.000
	07/12/2011	08/12/2014	1,95%	350.000		350.000	350.000
	-	-		25.000		25.000	25.000
	-	-			13.266		13.266
Total				1.925.000	(a)13.266	1.925.000	1.938.266

(a) Corresponden a la provisión de intereses

Nota 17.- Cuentas por pagar largo plazo

El detalle sobre la composición de este saldo es el siguiente:

Descripción	2010	2011
Friedman Abraham	162.000	615.971
Ortiz Galo	-	242.600
Friedman Mauricio	-	39.971
Valarezo María Eugenia	-	17.619
Mena Cecilia	-	10.716
Morejón Marco	-	669
Friedman Patricio	-	1.803
Ortega Ingrid	-	803
Offermann Gabriele	20.000	45.832
Valecillos Yoceli	-	4.643
Total	182.000	980.627

Nota 18. -Inversiones por pagar

El detalle sobre la composición de este saldo es el siguiente

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Inversiones por pagar	-	3.600.000
Total	-	3.600.000

Nota 19.- Jubilación patronal y bonificación desahucio

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	135.495	81.354	216.849
Provisión	35.673	9.124	44.797
Saldo al 31 de diciembre de 2010	171.168	90.478	261.646
Provisión	37.358	9.331	46.689
Saldo al 31 de diciembre de 2011	208.526	99.809	308.335

Nota 20. - Impuesto a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Resultado del ejercicio	1.236.305	1.449.244
Menos: 15% participación utilidades trabajadores	187.316	217.387
Más: Gastos no deducibles	12.468	15.153
Menos: Incremento neto de empleados	14.048	48.592
Menos: Deducción empleados discapacitados	18.036	28.166
Menos: Ingresos exentos	-	4.823
Base imponible impuesto a la renta	<u>1.029.373</u>	<u>1.165.429</u>
Impuesto a la renta 15-14%	43.272	56.000
Impuesto a la renta 25-24%	185.223	183.703
Total impuesto a pagar	<u>228.495</u>	<u>239.703</u>

Nota 21.- Capital Social

Mediante resolución de Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.002473 emitida el día 8 de junio del 2011 e inscrito en el Registro Mercantil con el número 2223 tomo 12, **PF GROUP S.A.**, aumenta su capital social en USD 300.000 por lo que al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la Compañía, asciende a USD. 1.700.000, divididos en un millón setecientos mil acciones ordinarias y normativas de un dólar de Estados Unidos de América.

Nota 22.- Reserva legal

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías Art. 297, de las utilidades líquidas obtenidas en cada ejercicio económico, se destinará un porcentaje no menor al 10%, para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. La reserva legal en el año 2011 ascendió a USD 290.914.

Nota 23. - Reserva facultativa

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC-17, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio. La reserva de facultativa al 31 de diciembre del 2011 asciende a USD 99.865.



Nota 24.- Transacciones con compañías relacionadas

Los términos y condiciones de las operaciones, en general son equiparables con otras transacciones realizadas con terceros.

Descripción	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Arrendamiento de Naves a Ingamp S.A	330.000	420.000
Total	<u>330.000</u>	<u>420.000</u>

Nota 25. - Situación tributaria

La Compañía ha cumplido puntualmente con todas las obligaciones de carácter tributario durante el período 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 26.- Aplicación Código de la Producción

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional pública en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se mencionan a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.
- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año
- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales
- En el caso de las pequeñas y medianas empresas se contempla una reducción adicional del IR por gastos utilizados en capacitación técnica, innovación y mejora de la productividad.



Nota 27.- Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el registro oficial 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos anuales percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Compañías que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligadas a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Base de cálculo

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.
- d) Fondos de reserva del año 2011.
- e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.
- f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011
- g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

Nota 28.- NIIF's para PYMES

Mediante RESOLUCIÓN N° 08.G.D.S.C.010 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2008, establece la presentación del cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Como parte del proceso de transición las compañías deberán presentar obligatoriamente un cronograma de implementación de dicha disposición el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.



Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas o por el organismo rector de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todos los requisitos que obliga la Superintendencia de Compañías.

Nota 29.- Eventos Subsecuentes

La Junta general extraordinaria y universal de Accionistas de la Compañía celebrada el 31 de diciembre del 2011 ratifica la resolución de la adquisición de las acciones de la Compañía Ingamp S.A., adoptada el 21 de noviembre del 2011. La transferencia de acciones por parte de los Accionistas de Ingamp S.A ha sido notificada a la Superintendencia de Compañías el 06 de marzo del año 2012.

Entre el 31 de diciembre del 2011 y el 20 de marzo del año 2012, fecha de presentación de nuestro informe no se ha producido otro evento que pudiera tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.